ACTA N° 14 CORDOBA/2014

En la Ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Mayo del año 2014, siendo las 15:00 horas, se reúne el Comité de Selección designado para la convocatoria al Proceso de Selección dispuesto por Resolución Nº 583 de fecha 20 de noviembre de 2012, modificada por sus similares Nros. 583/2013 y 77/2014, para los cargos simples detallados en los Anexos I y II de la Resolución 583/2012, asignados a las diferentes Direcciones de Centro Regional. Se encuentran presentes los miembros del Comité Regional Córdoba, Dr. Aldo Javier COMBESSIES, Contadora Rafaela Liliana ESBER, y como experto en disciplinas afines Dr. Oscar Enaldo LUJAN e Ing. Agr. Marcelo CONRERO. Habiéndose convocado a UPCN, ATE Y APUMAG, para que designen los respectivos veedores, se encuentran presentes el Dr. Horacio MOAURO por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), el Lic. Demian LAINO por la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura (APUMAG) y la Sra. Alejandra AGNONE por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).----------

De conformidad a lo establecido en la Resolución Conjunta del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA Nº 89 y de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA Nº 16 de fecha 13 de febrero de 2008, se comienza el tratamiento de los siguientes temas: ----------

1) Evaluaciones técnicas en el marco de la 2° etapa del proceso de selección: "Evaluación".----------

1.1.-Se efectúa por parte de los postulantes presentes las pruebas técnicas correspondientes a los ROE 42 y 169 en forma anónima.----------

1.2.-Una vez finalizadas las evaluaciones se procede al análisis de las mismas y el Comité asigna el puntaje correspondiente a cada caso conforme al detalle que se indica en el ANEXO I, y que forma parte de la presente acta, considerándose aprobados los postulantes que fueran calificados con un puntaje no inferior a SESENTA (60) puntos.----------

1.3- A continuación el Comité cita a los participantes y procede a la lectura de las notas referidas a las claves alfanuméricas que los identifica. ----------

1.4.- Con posterioridad se procede a la apertura de los sobres que relacionan las pruebas y sus claves con los postulantes, los que figuran en el Anexo II ----------

1.5- Terminado lo anterior se les otorga a los participantes un plazo de revisión de los exámenes y se atiende a los reclamos que se efectúan.----------

1.6 – Se procede a agregar los resultados en los puntajes de cada postulante.----------

2) Tercer etapa Evaluación Laboral mediante Entrevista.----------

Se realiza la entrevista a los postulantes de los ROE 42 y 169, que superaron las primeras etapas del proceso de selección correspondiente, a los que se les asigna la puntuación de acuerdo al detalle obrante en el ANEXO III, considerándose aprobados los postulantes que fueran calificados con un puntaje no inferior a 60 (sesenta) puntos.----------

Sin más que tratar siendo las 17 horas se da por finalizado el presente Comité.----------

ANEXO I

CLAVE ALFANUMERICA	PUNTAJE
VRP576	100
L2K2R2	52, 50
CEL297	42, 50
KHE507	100
RDR250	67, 50
C1N2S3	57, 50
ALE444	77, 50
DFJ759	27,50
SMP204	72,50
JOA100	70

ANEXO II

INSPECTOR PROFESIONAL DE SANIDAD ANIMAL- CANALS

CLAVE	APELLIDO Y NOMBRE
L2K2R2	Balange Daniela Jacqueline
VRP576	Rea Pidcova Vicente José Pablo

INSPECTOR PROFESIONAL DE PROD. SUBP. Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL – CORDOBA

CLAVE	APELLIDO Y NOMBRE
KHE507	Bordas Emiliano Marcelo
ALE444	Cuvertino Orestes Mario
JOA100	Cuvertino Viola Alejandro Maximiliano
CEL297	Funes María Celeste
C1N2S3	Herrera Cano Lucas Ignacio
SMP204	Patiño Stella Mary
RDR250	Sanchez María Fernanda
DFJ759	Valdes Ferreyra Diego

ANEXO III

LISTADO PUNTUACIÓN ETAPAS 2 Y 3

INSPECTOR PROFESIONAL DE SANIDAD ANIMAL- CANALS

ROE N°	DNI Nº	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE 2° ETAPA	PUNTAJE 3° ETAPA
42	22211973	Balange Daniela Jacqueline	52,50	-
42	25042456	Rea Pidcova Vicente José Pablo	100	95

INSPECTOR PROFESIONAL DE PROD. SUBP. Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL – CORDOBA

ROE N°	DNI N°	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE 2° ETAPA	PUNTAJE 3° ETAPA
169	27424118	Bordas Emiliano Marcelo	100	80
169	10905508	Cuvertino Orestes Mario	77,50	80
169	28657917	Cuvertino Viola Alejandro Maximiliano	70	85
169	29713334	Funes María Celeste	42,50	-
169	24473292	Herrera Cano Lucas Ignacio	57,50	-
169	20424668	Patiño Stella Mary	72,50	75
169	31558250	Sánchez María Fernanda	67,50	85
169	27956434	Valdes Ferreyra Diego	27,50	-